

EN DEFENSA DE LA REGIÓN DEL BIO-BIO

Se me ha solicitado opinar sobre la conveniencia o inconveniencia de dividir la actual Región del Bio-Bio, para conformar la Región de Ñuble. Lo hago desde mi condición de Dr. en Historia e investigador de la Historia Regional, de manera que conozco el territorio y su pasado. Participo en actividades culturales en las cuatro provincias de la región y trabajo en la Universidad de Concepción, que tiene presencia en tres de aquellas. Mis opiniones, naturalmente, son de mi exclusiva responsabilidad.

Mi visión del tema, que luego justificaré brevemente, es que la Región del Bio-Bio, como heredera de la antigua provincia de Concepción, tiene una identidad muy profunda, que supera la sola división administrativa vigente hace cuatro décadas.

De manera esquemática señalaré cuatro momentos en la evolución de la Región, que marcan su destino unitario. Luego mencionaré algunos elementos de su desarrollo político, social y económico, que justifican la continuidad de la región actual, así como los males que produciría la atomización a los territorios, pensando siempre en todas las provincias del Biobío.

Me referiré finalmente a la cuestión de la identidad de Ñuble y del Biobio.

La conclusión, que puedo anticipar, es que los cambios al régimen político chileno y la situación internacional justifican más que nunca una región unida, poniendo en movimiento todo su potencial.

Cuatro momentos en la historia del Biobío

Lo primero que quiero decir es que la Región del Bio-Bio no nació por un decreto ley del régimen militar. Sus raíces se hunden profundamente en la historia de Chile. Su pasado así lo acredita. A saber:

1. En 1550 nace la provincia, con la fundación de Concepción y su cabildo, que tenía jurisdicción del río Maule al sur. Su existencia se prolonga por tres siglos, más tiempo de lo

que Chile ha sido una república. En ese tiempo desarrolla su vocación agropecuaria y su identidad fronteriza. Es el origen del Biobío. En esta época, en 1580, se funda Chillán, como una ciudad complementaria a Concepción, para proveer de alimento a la región y defender en conjunto una línea de frontera. Desde entonces, su relación ha sido permanente.

2. En 1786 se crean las Intendencias en Chile, por disposición de la Corona Española. Ese año nace la Intendencia de Concepción, que se extendía del río Maule hasta la frontera. Su primer intendente fue nada menos que Ambrosio O'Higgins, padre del Libertador, y luego Gobernador de Chile y Virrey del Perú.

La Intendencia cataliza una identidad política en la provincia como tal, que la transformará en un actor importante, cuando llega el tiempo de la Independencia.

3. En 1848 se crea la provincia de Ñuble, para una mejor administración del territorio, pero también para controlar políticamente a Concepción, *ad portas* de la revolución de 1851. De hecho, en 1852, se crea la provincia de Arauco, con lo cual se le corta otro brazo a Concepción, en previsión de futuros levantamientos.

Desde entonces, la provincia de Ñuble se modificó varias veces, sin que eso haya favorecido su desarrollo.

4. En noviembre del año 1964, hace más de 50 años, se creó como plan piloto la Región del Bio-Bio, la primera en Chile, que incluía las actuales provincias, más Malleco. Los Decretos Ley 573 y 575, de 1974, concretaron definitivamente su creación. Respondía a un antiguo anhelo de los territorios, pero también a una visión compartida por muchos gobiernos, de la necesidad de racionalizar la administración territorial, a fin de agrupar mejor los elementos materiales y humanos, generando verdaderos polos con una población importante. Un objetivo que el Biobío sí cumple.

Frente al fracaso de provincias pequeñas, en efecto, sin recursos adecuados, se planteó la creación de grandes polos. Es la racionalidad con la que se organizan los *länder* alemanes o las comunidades autónomas españolas. Una lógica que se ha acentuado aún más con la Unión Europea y, en especial, el Comité de las Regiones Europeo; y, en años recientes, también en casos particulares, como Francia, que ha sido un modelo jurídico para Chile, que pasó de 22 a 13 provincias.

De manera que la Región del Bio-Bio, como heredera de la antigua provincia de

Concepción, tiene raíces muy profundas y no puede desarticularse ni atomizarse sin una reflexión integral, participativa. No puede, con el pretendido afán de desarrollar los territorios, dividirse sin escuchar a sus habitantes. En la provincia de Concepción, sin ir más lejos, hay un millón de personas que no ha sido consultada. En lo personal, no conozco a ninguno que esté de acuerdo con este proyecto.

La gobernanza y el desarrollo regional

El desarrollo regional, en los dos últimos siglos, se ha realizado de forma integrada. Se ha basado en la complementariedad entre el polo industrial costero y sus puertos y el *hinterland* agrícola, primero por Tomé y luego por Talcahuano. Han fluido las migraciones internas y han surgido polos educativos en las tres capitales de provincia. Lo anterior es más verdad que nunca hoy, en que el Biobío se prepara para ser potencia agrícola, con Ñuble como protagonista.

Regiones atomizadas, por el contrario, implican ineficiencias de todo tipo: estructuras o autoridades duplicadas; pérdida de economías de escala; burocracia inútil. Estamos a punto de ver desaparecer la seremía de hacienda en el Biobío, ¿cómo se va a justificar entonces una en Ñuble?

Se ha dicho que puede solucionarse el tema de la atomización mediante coordinaciones o acuerdos entre regiones; así lo permite la Constitución. En cuarenta años, sin embargo, no he visto que se suscriba ninguno. De manera que no se ve para qué crear un problema que tampoco ha tenido solución.

He estudiado las asambleas provinciales del pasado y los cuerpos colegiados regionales. Sigo el debate de la elección de intendentes o gobernadores regionales. Con todas las dificultades y demoras, es evidente que se está instalando una nueva forma de Estado y de relación con la ciudadanía. La representación ahora vendrá directamente del pueblo y habrá que buscarla en los territorios. En ese esquema, ¿no tiene más sentido dar la oportunidad a que funcione este nuevo esquema, sin enredarlo antes de que nazca? Es probable que, con autoridades más presentes e instituciones más descentralizadas, se resuelvan las legítimas inquietudes de Ñuble.

Porque si de legitimidad se trata, ¿qué biobiano puede estar de acuerdo con que el

millón y medio de habitantes que quedará en la región sea representado por apenas tres senadores, mientras las regiones vecinas, con solo un millón de habitantes, eligen cinco? ¿Qué representatividad y qué justicia hay tras ese cambio?

Como abogado y ciudadano me cuesta entender que la creación de regiones sea simple materia de ley ¿Cómo puede ser que quién debe administrar o representar un territorio, pueda atomizarlo o despotenciarlo de manera inconsulta? Me parece que excede el mandato de un parlamentario. En Barrio Norte, que supuestamente aspiraba a ser comuna, ya vimos lo que pasó: apenas un 14% de sus habitantes realmente lo querían, después de una campaña de muchos años. Parece que conviene preguntar. Además ¿por qué el resto de la Región no tendría que opinar? Creo que estamos a tiempo de enmendar un proceso mal enderezado.

Identidad política e identidad cultural

Un tema que escucho con frecuencia es la fuerte identidad de Ñuble. Soy historiador de la Región y he escrito tres libros sobre esa provincia; participo en varias instituciones culturales de Chillán. Creo que puedo opinar.

Siempre se plantea la identidad como fortaleza de Ñuble, en un doble sentido: por su riqueza cultural y su identidad agrícola. La cultura, en todo caso, a diferencia de lo que señala el proyecto de ley, no puede limitarse a una serie de personajes, ya todos fallecidos, salvo Nicanor Parra, que tiene 102 años. Muchos son figuras nacionales, nacidos a mucha honra en Ñuble, pero la cultura es más que eso. Se menciona a Arturo Prat y a Bernardo O'Higgins. El primero nació casualmente en Quirihue y se fue al año de edad. O'Higgins nació en Chillán, pero también fue subdelegado del Laja, alcalde y diputado en Los Ángeles e intendente de Concepción. Es, en verdad, hijo de una tierra mayor, como, en tiempos más modernos, lo fue Gonzalo Rojas, quien nació en Lebu, vivió en Concepción, donde trabajó en la Universidad largos años, y luego se fue al Renegado en la Cordillera de Ñuble. Creo que sus trayectorias representan bien lo que ha sido la Región.

Aunque cien personajes hubieran efectivamente nacido, vivido y muerto en Ñuble, que no es el caso de ninguno de los que menciona el proyecto, que me imagino que los eligió bien, hay una confusión de fondo. La identidad cultural no significa necesariamente

identidad política o administrativa, pueden perfectamente coexistir varias identidades en una región. Y no solo puede ser así, eso es lo deseable. La región del Biobío es región industrial, agrícola, cultural y universitaria, mapuche y mestiza, costera y de montaña. Su diversidad es su mayor riqueza.

Biobío: una promesa pronta a cumplirse

El potencial económico de la Región es muy grande y creo sinceramente que está al borde de un gran salto. Tiene un enorme capital cultural, un clima magnífico, agua y energía, siete puertos, aeropuerto internacional y tres islas importantes. Tiene un paso internacional que necesita mucha inversión ¿cómo se va a lograr con dos regiones debilitadas, apartando la zona agrícola de los puertos? Quién haya estado en China sabe de lo que estoy hablando. Provincias de sesenta millones de habitantes, capitales de diez millones, a eso nos enfrentamos ¿de qué sirven regiones menos pobladas que la comuna de Puente Alto? Así reducido Ñuble ¿La Moneda lo escuchará más o mejor? Con capitales más cercanas en tiempo de viaje que Maipú de Las Condes, como es el caso de Chillán y Concepción, ¿qué sentido tiene crear barreras artificiales?

Si se quiere el desarrollo de Ñuble, focalicemos políticas, traslademos servicios públicos pertinentes a su vocación económica, hagamos un nuevo trato con el territorio, pero no pensemos que cortándole un brazo a la Región del Bio-Bio, el miembro amputado crecerá más vigoroso.

Creo, Sr. Presidente, que es imperativo enmendar una iniciativa que es técnica y políticamente cuestionable. Es lo conveniente para Ñuble, lo justo para el Bio-Bio y lo mejor para Chile.

Armando Cartes Montory
Abogado, Dr. en Historia